

EL CORREO

Año XII.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 5 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5. Trimestres en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12. Trimestre en Filipinas, pesetas 12. Y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Lunes 18 de Mayo de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 24, 22 y 24, bajo.

Núm. 4.054

ANTECEDENTES

Para mayor ilustración de la cuestión del Banco, que en estos momentos se discute con tanto interés, creemos conveniente reproducir el texto del artículo del proyecto de ley presentado en la legislatura última a las Cortes, por el Sr. Eguiluz:

Artículo único. La facultad de emitir billetes al portador concedida al Banco de España por el art. 2.º del decreto-ley de 19 de Marzo de 1874, se fija en 1.000 millones de pesetas; debiendo tener siempre en sus cajas en metálico, barras de oro ó plata, por una parte, cuando menos, del billete en circulación, y precisamente en la mitad de esta tercera parte.

El proyecto que en 24 de Abril ha presentado el Sr. Cos-Gayon comprende estas bases, que son las más esenciales:

Artículo 1.º El Banco de España podrá emitir billetes al portador, sin relación con el capital, siempre que conserve en sus cajas en metálico, barras de oro ó plata, por una parte, cuando menos, del importe de los billetes en circulación, y la mitad de esta tercera parte precisamente en oro. La circulación llegase á exceder de 1.500 millones de pesetas, estará el Banco obligado á conservar además en caja metálico ó barras de oro ó plata por una suma igual á la mitad del exceso de esa cifra, y precisamente en oro. La mitad de esa suma, ó sea la cuarta parte de lo que la circulación de billetes exceda de los 1.500 millones de pesetas.

Artículo 2.º Se proroga la duración del Banco de España, que establece el decreto-ley de 19 de Marzo de 1874, hasta el 31 de Diciembre de 1921.

Artículo 3.º En compensación de estas concesiones, el Banco de España anticipará al Tesoro público 150 millones de pesetas, por las que no cobrará interés ni tendrá derecho al reintegro hasta el 31 de Diciembre de 1921, en cuyo día será reembolsado.

Merecen también ser recordadas las palabras que empleaba el Sr. Cos Gayon en el voto particular que formuló en 6 de Junio del año pasado, pidiendo á la Cámara desestimara el proyecto del Sr. Eguiluz. Decía el Sr. Cos Gayon en este documento:

«Si el proyecto de ley presentado á las Cortes por el señor ministro de Hacienda para ampliar hasta mil millones de pesetas la facultad de emitir billetes al portador concedida al Banco de España, tuviese por objeto el crecimiento de las operaciones de un establecimiento de crédito por la industria y el comercio, ni habría motivo para la menor duda respecto de la conveniencia de autorizar esa ampliación, ni podría negarse el aplauso y la felicitación por suceso tan satisfactorio.

Pero es indudable que lejos de exigir las relaciones del Banco con el comercio y con la industria mayor eschanche de sus recursos legales, no guardan aquellas, por lo expuestas, la proporción con estos que sería de desear; y no es menos notorio que en la deuda flotante del Tesoro está exclusivamente la explicación del aumento que ha tenido ya la circulación fiduciaria, y del más considerable que se pretende. Lo que hay que examinar, pues, para que el Congreso adopte una resolución respecto del proyecto ministerial, no es la situación del Banco de España, sino la del Tesoro del Estado.

Las Cortes que están terminando con su quinta legislatura su vida natural, dictarían una vez más, si el proyecto de ley del Gobierno fuese aprobado, la resolución de cuestiones delicadas, cuyo aplazamiento hasta el actual instante es ya censurable. En vez de la conversión de la deuda flotante que ya debiera estar hecha, se decretaría solamente una manera de vivir durante un año, que ni siquiera sirve para razonable garantía de que por ese espacio de tiempo no se hubieran de presentar conflictos y apuros que todos ya preven y temen, y que, en todo caso, acrecentaría las dificultades aplazadas para una fecha próxima.

En 30 de Junio de 1891, á las cantidades que hoy representan la deuda flotante reconocida como tal, y otros anticipos hechos al Tesoro, habrá que añadir el déficit de otro año económico; la necesidad de nuevos recursos para las obligaciones contraídas por el presupuesto extraordinario, y probablemente algo más por resultados del contrato con la Sociedad arrendataria de tabacos; estando, por otra parte agotados el patrimonio del Estado y las fuerzas del Banco, y en baja las contribuciones.

La cuestión previa que hay que decidir consiste, pues, en si ha de procurarse salida á las actuales necesidades del Tesoro por medio de modificaciones en las condiciones legales del Banco de España, que aumenten su capital ó amplíen la circulación de sus billetes, ó si es urgente la conversión de los déficits de los últimos años en deuda del Estado por medio de un empréstito ya inevitable.

CUESTIONES ARANCELARIAS.

El tratado con Francia.—El modus vivendi con los Estados Unidos.

Con frecuencia suelen encontrarse en la prensa extranjera, mandando los conservadores, impresiones sobre asuntos nacionales que no se ven en su prensa oficiosa. Así, por ejemplo, el corresponsal en Madrid de *Le Temps*, ha comunicado á este periódico estas noticias, que corresponden á confirmar á nuestros periódicos ministeriales:

«Cuando los representantes de los gobiernos extranjeros—dice el corresponsal de *Le Temps*—cuyos tratados de comercio

han sido recientemente denunciados por España, sondearon al ministro de Estado para conocer su opinión sobre la renovación de los convenios, el duque de Tetuan les dijo que el gabinete español era en principio favorable á la renovación de los tratados en los límites que consistiera su política proteccionista. Añadió que España ajustará su conducta, sobre todo, á la del gobierno francés, puesto que tiene particular interés en renovar el convenio franco-español para los vinos. Por consiguiente, esperará hasta que Francia promulgue su nueva tarifa general, para proponer por su parte á las Cámaras españolas una tarifa general que servirá de base y de punto de partida á las negociaciones para la renovación de los tratados con todas las potencias. La solución definitiva no será, pues, posible hasta el otoño, á pesar de los *pourparlers* que ha habido con algunas potencias, singularmente con Italia, Alemania, Austria y Bélgica.

«En el convenio de reciprocidad que debe regular el comercio entre los Estados Unidos y las Antillas españolas, el gabinete conservador ha otorgado una concesión á las importaciones americanas, que hará muy difícil la negociación de los tratados de comercio con las potencias europeas. Parece convenido entre España y los Estados Unidos que después de la espiración de los tratados de comercio se concederá á las importaciones americanas en las islas de Cuba y Puerto-Rico un trato especial que les permitirá pagar el 25 por 100 menos de derechos de entrada que los productos similares de cualquier otro país que tenga ó no tratado con España. Esta cláusula constituiría una verdadera unión aduanera entre las Antillas españolas y los Estados Unidos. Esta es la causa del secreto guardado durante las negociaciones.»

De estas noticias, si son exactas, se deduce, que en materia de tratados de comercio, los conservadores observan ahora una conducta oportunista, que no se acomoda con las intranquilidades que defendieron en las últimas legislaturas, mandando los liberales.

Y también se deduce, que se hacen concesiones á los Estados Unidos, por virtud de las cuales, Cuba vendrá á ser una colonia mercantil de los Estados Unidos.

Por esto decimos, que proceden explicaciones de la prensa ministerial.

La cuestión obrera en Vizcaya.

Al meeting socialista celebrado ayer tarde en Ortuella asistieron más de 4.000 obreros, casi todos de las minas.

Hablaron los compañeros Valera y Perezagua, diciendo este último que era tan justa la causa de los obreros y tan ostensible la provocación del Círculo minero, que el gobernador se había colocado en cierto modo de parte de los trabajadores.

Añadió que había necesidad de robustecer la organización del socialismo, para hacer la huelga cuando convenga á los obreros.

Pidió un voto de gracias para los compañeros de la comisión, y preguntó si se acordaba asistir mañana á los trabajos. (Voces: No, no. Otras voces: Sí, sí. La mayoría permaneció silenciosa.)

Perezagua declaró que quedaba terminada el meeting y acordado que mañana volverían á trabajar todos los obreros, hasta que se presenten circunstancias favorables.

La reunion terminó con mucho orden.

Robo en la catedral de Sevilla.

El *Tribuna* de dicha capital da como válidos los rumores que circulan respecto á la desaparición de los artísticos ángeles de la magnífica verja del coro y un hermoso friso de la expresada verja.

«Segun se dice de público—dice *El Tribuna*—los ángeles de la referida verja, contruidos á macha martillo por un aventajado discípulo de Arfe—constructor de la custodia que se conserva en la catedral—cuyos ángeles representan cada uno una verdadera y magnífica obra de arte, han sido arrancados de la verja y propuestos en venta á un conocido anticuario de esta ciudad.

Asimismo asegúrase que el anticuario, apreciando el mérito de la obra, pero ignorando la procedencia de aquellos, regaló el precio que pedían por los ángeles, hasta conseguir que se los vendieran en una peseta cada uno.

Respecto al friso de la verja, que también tiene mucho valor artístico, corre como válido el rumor de que, una vez sustraído en grandes trozos, ha sido ofrecido á varios aficionados á antigüedades, no pudiendo ser enajenado por conocer todos la procedencia.»

CONSEJO DE MINISTROS

Segun *El Liberal*, se celebró ayer en Aranjuez un breve Consejo de ministros despues de la recepción en Palacio, discutiéndose sobre el proyecto del Banco de España.

Algun ministro hizo indicaciones favorables á que el Sr. Cos-Gayon modificara su proyecto en el sentido de limitar mucho la facultad que pretende se otorgue al Banco, advirtiéndole de paso que en la mayoría del Congreso, y más aún en la del Senado, el proyecto ha de encontrar dificultades.

Contestó el Sr. Cos-Gayon, segun *El Liberal*, que había llegado al límite de las concesiones, desistiendo de autorizar al Banco para que emitiera billetes menores de 25 pesetas, y que hacia por tanto cuestión de gabinete el que fuera aprobado en absoluto el dictamen de la comisión.

El Sr. Cánovas se negó en absoluto á

que se hablara de dimisiones, y puso término al Consejo, diciendo que el Gobierno seguirá haciendo cuestión cerrada la absoluta aprobación de los proyectos de Hacienda.

Mucho dudamos nosotros, que cuando llegue la oportunidad, se niegue el señor Cos-Gayon á modificaciones razonables.

Porque el proyecto como está nadie cree que pase.

EN PARÍS

Fiesta en la embajada española. En las primeras horas de esta madrugada terminó la solemne recepción y espléndido banquete con que nuestro embajador en París, señor duque de Mandas, obsequió al cuerpo diplomático.

Ambas fiestas resultaron brillantes, habiendo asistido á ellas los embajadores y ministros plenipotenciarios acompañados del personal de sus respectivas embajadas y legaciones.

Asistieron también al banquete y á la recepción gran número de personajes políticos y lo más escogido de la colonia española.

El portal, la escalera y la galería superior del palacio de la embajada estaban materialmente cubiertos de plantas y flores.

La duquesa de Mandas vestía un rico traje gris plata con collar y diadema de gruesas perlas negras, ostentando también las insignias de dama de la Reina.

Iban también elegantemente prendidas Mme. Ribot, la duquesa de Montaguado, la marquesa de Novallas, la señora de Alvear, la condesa de Hoyos, la señora de Osá, la condesa de Rochefoucauld, la condesa de Santovena y muchas otras distinguidas personas.

De hombres estaba lo más escogido en política, ciencias, artes, literatura y alta banca, y también los representantes de los más acreditados é importantes periódicos nacionales y extranjeros.

Tan distinguida concurrencia salió altamente complacida de las atenciones de que fué objeto durante su permanencia en aquella suntuosa morada, por parte de los señores duques de Mandas, auxiliados dignamente por el personal agregado á nuestra embajada en la capital de Francia.

El Sr. Sagasta y el privilegio del Banco.

Los rumores que hoy acoge *El Imparcial* relativos á que el Sr. Sagasta aconseja á sus amigos que combatan poco (esto viene á decirse) el proyecto del Banco, son de todo punto caprichosos.

Además, que el mismo *Imparcial* los contradice poco despues, en esta forma:

«La Cámara de Comercio de Barcelona ha dirigido una comunicación, firmada por el Sr. Gironés, al Sr. Sagasta, pidiéndole su concurso para combatir el proyecto de aumento de emisión.

El Sr. Sagasta ha manifestado que está resuelto á prestar todo su apoyo en esta campaña á las Cámaras de Comercio y á los demás organismos de la nación que combatan proyectos tan perjudiciales para el país.»

LA EXPOSICION DEL CÍRCULO de Bellas Artes.

De todas las Exposiciones organizadas hasta el presente por el Círculo de Bellas Artes, ninguna ha superado á la que se ha inaugurado en el Palacio de Cristal del Retiro; mas con ser esto exacto, la Exposición pone de manifiesto de una manera clara y evidente el lamentable atraso en que nos encontramos, por lo que se refiere al cultivo de las Bellas Artes.

El reglamento del Círculo consignaba este año el derecho de admitir ó no las obras que se presentaran al concurso; pero esta concesión, que no era del agrado de una gran parte de los socios, ha sido puesta en práctica con un espíritu tal de tolerancia, que de las obras catalogadas sobran como inadmisibles más de la mitad.

Las sociedades de artistas extranjeros, que organizan anualmente certámenes públicos, tienen un criterio tan estrecho sobre este particular, que todos los años pasan de 500 las obras que se quedan sin figurar en el *Salon* de París, y de 300 las que no logran penetrar por las puertas del *Glas Palais* de Munich; pero con estos procedimientos, consiguen que las obras malas y medianas no deshagan el efecto de las buenas y excelentes.

En lo que cabe, procuro trasladar á la esfera del arte el positivismo científico, y aunque reconozco que ni el Estado, ni las Academias, ni la crítica, ni los jurados tienen derecho á declarar sin apelación lo que es bueno y lo que es malo, la práctica que aquilata la bondad de todas las teorías me ha enseñado que sin derecho de rehusar, no hay Exposición posible.

Una Exposición sin jurado de admisión y sin premios sería el bello ideal de quien estas líneas escribe, pero á la vuelta de muy pocos años los artistas no concurrirían á ningún certamen cuando ninguna recompensa premiara sus afanes y trabajos. La Exposición es el acicate que á todos espolea para llegar á la meta; pero con un jurado de admisión extraordinariamente rígido y con premios contadísimos para recompensar el verdadero mérito.

Estudiando detenidamente los cuadros expuestos en el Palacio de Cristal del Retiro todo el mundo reconocerá que se aproximan á 200 los cuadros aceptables, pero que esta cifra, que era muy bastante para sostener el interés de la Exposición, se ha visto aumentada en más de un doble, y el aumento, que era de todo punto innecesario, solo ha servido para destruir la buena impresión del conjunto.

Si una docena de cuadros malos son más que suficientes para matar una Exposición, puede calcularse lo que ahora sucederá siendo los cuadros malos muchos, los admisibles algunos, y los buenos muy pocos.

Mientras los Jurados de admisión no procedan de una manera implacable, sin distinguiendo ni contemplaciones, nuestros artistas célebres no concurrirán á las Exposiciones, temerosos de molestar vecindades; y mientras éstas sean tan solo la suma de las medianías con las nulidades, el público y la crítica pregonarán á voz en grito que nuestra moderna escuela pictórica está muy lejos de ser lo que las escuelas inglesa, belga, americana, francesa ó alemana.

«Qué artistas de primera fuerza han acudido al llamamiento hecho por el Círculo? Muy pocos. Domingo, Moreno Carbonero, Sala, Martínez Cubells y Rico han enviado algunas obras (que no pasan de la categoría de juguetes), más por salir del compromiso que por satisfacer deseos de la propia voluntad. ¿Quiénes se presentan con algo serio, deseos de que todo el mundo los juzgue? Aranda y Sorolla.

De los primeros no nos hemos de ocupar, pues la razón ya queda apuntada. De los segundos, juntamente con todos los demás que figuran en la Exposición, nos ocuparemos con el detenimiento que cada uno merece.

Los pintores españoles, que en su inmensa mayoría encuentran á maravilla la máxima de los doctores de Salamanca, cuando exclamaban: «¡Librenos Dios de la facultad de pensar!», no se toman el trabajo de estudiar un asunto, analizando las pasiones y las actitudes mediante una composición meditada y un dibujo justo y correcto. Al artista español gústale proceder por impresión, para que la marcha resulte brillante, sin detenerse en dibujar una casa, una mano ó un escorzo, y naturalmente, el arte realizado por tales medios, resulta un arte malo de pies á cabeza.

De las 434 telas expuestas, 34 están concluidas; las restantes solo preparadas, y por este camino no se va á ninguna parte.

La vida en todas sus manifestaciones, en el campo, en el hogar, en la calle, en el Parlamento, en el teatro, queda relegada al olvido. El artista español ni es de su tiempo ni pertenece á la sociedad en que vive; solitario habitante de su *estudio*, no vé de la ciudad más que la quebrada línea de tejados y campanarios que divisa á través del ventanón de su *atelier*, y cuando concluido el trabajo, desciende de su elevada morada para confundirse con los demás mortales, en los paseos, en los cafés, en las calles y en los círculos, parece que camina ciego sin percibir una sola sensación. Este arte petrificado, porque en él no hay dolor, no hay alegría, no hay movimiento, es un arte divorciado de nuestra vida.

El modelo copiado de mala manera, el asunto brillando por su ausencia, la mancha dominando la corrección es la síntesis de todas las teorías estéticas de nuestros pintores.—A. C. y B.

Elección en Cartagena.

Sr. Director de EL CORREO.

Mis telegramas han dado á conocer á usted el resultado de la votación alcanzada en las últimas elecciones municipales por el partido liberal de Cartagena.

Elegíanse 23 concejales, y de éstos, nueve han sido los candidatos presentados, y nueve las actas conquistadas, sin protesta alguna, para nuestros amigos.

Los puestos restantes se han dividido, diez para conservadores y cuatro para los republicanos.

Suponen éstos que la escasa representación que llevan el municipio es por consecuencia de abusos que dicen cometidos en su contra por los conservadores.

Totana es un pueblo importante de la circunscripción, donde el partido liberal dió potente muestra de su valer en las últimas elecciones de diputados, donde salió triunfante nuestro querido amigo el diputado liberal Sr. Aznar.

Temerosos de un fracaso, se han unido en la reciente contienda en contra de los liberales, conservadores, republicanos y carlistas, dando por resultado la lucha dos puestos para liberales, que sin la unión de que doy cuenta, y la distribución hecha de colegios en su contra, hubiera resultado un triunfo completo para la candidatura liberal en este pueblo.

De 2.000 votantes, 700 sufragios han pertenecido al partido liberal, y los restantes á la inhumoral coalición llevada á efecto, en odio y temor á nuestros amigos.

Cuenta Caravaca con un importante partido liberal reorganizado por el diputado Aznar en su reciente viaje.

La calidad, el número y el entusiasmo de muchos amigos en el rico pueblo de que hablo, no pueden ser mayores, y lo atestiguan los resultados de las dos últimas contiendas.

Mil doscientos votos dieron al diputado liberal y cuatro puestos han conseguido para el municipio, donde cuentan nueve de los veinte concejales de que consta.

No ha sido menos importante el triunfo alcanzado en la importante villa de Mazarrón, en donde la riqueza minera, como usted sabe, alcanza un notable desarrollo.

Diez eran los puestos vacantes, y en lucha ruda hemos alcanzado el triunfo para cuatro de los nuestros.

La unión ha conseguido dos actas, y una en Aguilar, y en Alhama, donde una arbitrariedad privó á nuestros amigos del derecho de nombrar interventores, abstu-

viéronse de ir á la lucha, cuyos resultados podían por los comienzos presagiarse.

Tal es el resultado de la lucha para nosotros, ofrecida en esta circunscripción.

Creo que debemos estar satisfechos del éxito, pues si no significa, ni con mucho, todo lo que el partido liberal vale en ella, con lo ocurrido en nuestro perjuicio, que no es poco, y á la vista de los resultados que dejó expuestos, pueden hacerse deducciones en alto grado satisfactorias para el partido.

Estos triunfos significan el resultado de una labor inteligente, entusiasta y continua.

Donde aparece una deficiencia, en donde quiera que los resultados aueñan falta de dirección ó sobra de indiferencia ó de apatía; allí donde las conveniencias del partido aconsejan la necesidad de una reorganización que traiga nuevos elementos y sume nuevas fuerzas—á semejanza de lo ocurrido últimamente en Caravaca—el Sr. Aznar, sin omitir molestia, ni escasear sacrificio, con su presencia, con su autoridad y prestigio, lo intenta todo, hasta el presente con buen éxito, para agrandar el partido cuya representación tiene, con justos títulos, en las presentes Cortes.

De Ud. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—El corresponsal.

Desde Tarancon.

Sr. Director de EL CORREO. La batalla librada aquí por los liberales en lucha con los carlistas y conservadores resellados ha sido brillante. Ha sido preciso que se unieran todas las ominosas violencias del poder oficial, las arbitrariedades y amenazas de campanario, los alaridos de fuerza ministerial, y que se concertasen los carlistas con los que abandonaron su partido el día que subió el gobierno conservador, para lograr un ridículo triunfo en uno de los distritos electorales, y esto por *cui voto de mayoría!*

El cacique máximo del Sr. Sanchez Toca, que con los halagos del poder pudo formar un deleznable partido político de acarreo, estuvo á punto de ser derrotado, y para salvarse en el bote de la minoría, tuvo que apelar al medio, no muy generoso, de que su grupito más familiar eliminase de la candidatura á su compañero carlista, que es la fracción con más esmero y cuidado protegida por el subsecretario de la Gobernación.

El Ayuntamiento liberal, que fué suspenso y procesado poco antes de las elecciones anteriores, ha sido abuelado ya y sobreesida la causa, en virtud de cuyo auto se reclamó la reposición por los concejales propietarios, que les fué negada porque.... *¿?*, segun consta en acta notarial.

Por lo visto, el Sr. Sanchez Toca no se ha enterado de que existe en estos reinos una ley municipal y electoral que contraria su llamante *caciquismo-camero*, que no autoriza semejantes arbitrariedades. También puede hacer un señalado servicio si logra llamar la atención del señor Villaverde sobre la ilegal permanencia en este partido judicial del juez de primera instancia que fué declarado incompatible y convenientemente trasladado para la Audiencia de Albacete; cuya traslación le fué comunicada y suspendida luego por telegrama, segun se dijo, el día antes de abrirse el período electoral para diputados. Hace ya meses y aun no se ha reparado esta infracción de la ley orgánica. Creemos, sin embargo, que no es toda la culpa del ministro de Gracia y Justicia, sino que su ánimo está acuestrado por extrañas y perniciosas influencias políticas.

A tales extremos llevan los amigos del Sanchez Toca sus exigencias, que impere aquí el caciquismo más repugnante. Suyo afectísimo.—El corresponsal. 14 de Mayo.

Ayuntamiento de Cabezon de la Sal.

En 15 de Setiembre de 1890, el gobernador de la provincia suspendió á ocho de los diez concejales que le componían, entre cuyos ocho figuraba el alcalde, dos tenientes, el regidor síndico é interventor.

El ministro de la Gobernación ratificó la suspensión y dispuso pasara el expediente á los tribunales, por si resultaban algunos cargos de carácter criminoso.

En Noviembre, la Audiencia de lo criminal de Santander, despues de examinar el expediente (sin encontrar motivo de procesamiento) de conformidad con el fiscal, dispuso que el juez de Cabuérniga practicara algunas diligencias, como lo hizo éste, devolviendo el legajo á aquella.

Acercábase las elecciones para diputados á Cortes, y de nuevo la Audiencia acordó otras diligencias, entre ellas que se depurara uno de los hechos de la denuncia en que se apoyó la suspensión, y tal es el estado del expediente en la actualidad, estado que á todo trance pretenden sostener los pocos partidarios que la conservación tiene en Cabezon de la Sal, quienes no se cansan de decir en todos puntos y tonos, sin reservas de ningún género, que los suspensos estarán así hasta el día del juicio final.

«Es cierto que el juez de Cabuérniga ha oficiado más de una vez al señor gobernador civil de Santander para que se le remitan las cuentas municipales de Cabezon de la Sal de 1884 á 1889, á fin de terminar las diligencias que le encomendó la superioridad?»

«Es cierto que en vista de no recibir tales cuentas lo puso en conocimiento de la Excm. Audiencia de Santander?»

«Es cierto que se abraja el propósito de que en la constitución de Ayuntamientos en 1.º de Julio no han de intervenir para

el nombramiento de cargos los concejales suspensos, no procesados?

El Sr. Sagasta en Arganda. Nuestros colegas, El Imparcial y El Eliberal publican detalles del brevísimo viaje y estancia en Arganda en el día de ayer, del jefe del partido liberal.

Los periódicos llegados ayer por la mañana a Arganda, llevaron la noticia de que el Sr. Sagasta pasaría el día en Arganda, y a la hora de llegar el tren que sale de Madrid a las ocho y cincuenta, esperaban su llegada el Ayuntamiento y considerable número de vecinos.

Pero el Sr. Sagasta no pudo ir a esa hora porque llegó a la estación cuando el tren había salido, y tuvo que esperar largo rato que prepararan otro.

Los que lo esperaban en Arganda creyeron que ya no iría el ex-presidente del Consejo, y se retiraron.

Llegó el Sr. Sagasta a las doce a Arganda, y se dirigió con los Sres. Arias y Izá a un café de la calle de San Juan para almorzar.

La noticia de que estaba allí el jefe del partido liberal causó pronto por el pueblo, y antes que el almuerzo comenzara se vio el café invadido por el Ayuntamiento y multitud de vecinos de todas las clases sociales, deseados de saludar al ilustre viajero.

Desde allí le acompañaron todos a visitar la población y las bodegas que le dan fama, aumentando durante el paseo la multitud que acompañaba y seguía al señor Sagasta, saludándole cariñosamente y vitoreándole.

El jefe liberal se vio obligado a entrar en varias casas donde le obsequiaron cariñosamente y al pasar por una plaza donde bailaban los mozos y las mozas del pueblo, se interrumpió el baile, acudiendo todos a saludar al Sr. Sagasta, dándole vivas y ofreciéndole flores las muchachas.

A la hora de volverse, una multitud inmensa le acompañó a la estación, y más de cien personas, tres coches llenos, en que la gente venía en pie, le han acompañado hasta Madrid.

Al llegar a la estación el Sr. Sagasta, no pudiendo corresponder de otra manera a sus acompañantes, pues éstos habían de volverse en un tren que pasaba una hora después, ha permanecido con ellos en la estación hasta que dicho tren partió, despidiéndose todos del Sr. Sagasta con calurosos vivas y frases de entusiasmo.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

La crisis de Portugal.

Lisboa 17.—Como la mayoría parlamentaria en ambas Cámaras es conservadora y los jefes de los partidos políticos aconsejan que no debe procederse a la disolución de las Cortes, se da como segura la formación de un gabinete conservador presidido por el Sr. Serpa Pimentel, jefe del partido.

Lisboa 17.—La crisis ministerial ha estado latente durante algunas semanas antes de declararse el viernes último.

La combinación ministerial San Juanario ha fracasado.

Los ministros dimisionarios han celebrado hoy un largo Consejo.

El general Abreu Souza ha celebrado hoy con el monarca una dilatada entrevista.

Las soluciones probables son dos por el momento: la formación de un gabinete Serpa Pimentel, ó que los ministros dimisionarios retiren sus dimisiones.

Una nevada.

Torna 17.—Hoy ha caído en esta capital una imponente nevada que ha alcanzado una altura pocas veces conocida en esta época. Las calles y los campos presentan un aspecto como si nos encontrásemos en pleno invierno.

Muchos de los caminos han quedado interceptados por la enorme cantidad de nieve.

La cuestión obrera.

Bruselas 17.—El comisario central ha manifestado a los huelguistas metalúrgicos que el burgomaestre se halla dispuesto a prohibir las manifestaciones obreras que proyectan para la semana próxima.

Carreras de caballos.

Barcelona 17.—Resultado que han ofrecido esta tarde las carreras de caballos en nuestro Hipódromo.

Primera carrera.—Donald, primero; Bossis, segundo, y Rubi, tercero.

Segunda carrera.—Tato, primero; Balanzaga, segundo, y Tipo, tercero.

Tercera carrera.—Plumpadding, primero; Boissollet, segundo; Roca, tercero, y Damours, cuarto.

Cuarta carrera.—Oria, primero; Athol, segundo, y Partenza, tercero.

tans y Bourgeois y los oficiales que componen su cuartel militar.

Londres 18.—La primogénita del príncipe de Gales, duquesa de Jife, dió ayer a luz una niña.

El estado de la duquesa y de la recién nacida sigue siendo satisfactorio.

La cuestión obrera.

Bruselas 18.—El consejo general de Caballeros del Trabajo de la ciudad del Gante se reunirá esta tarde, para tomar un acuerdo definitivo sobre la cuestión de las huelgas.

Aunque muchos grupos de obreros se muestran favorables a reanudar los trabajos, se cree que la generalidad acordará continuar la huelga.

En Charleroi la situación sigue mejorando, habiendo desaparecido los temores de nuevos atentados contra la libertad del trabajo.

Signen recibiendo grandes cantidades de carbones procedentes del extranjero.

Lieja 18.—La federación del partido obrero ha repartido profusamente por todo el distrito una proclama invitando a todos los trabajadores a persistir unidos en la huelga general y en la reclamación del sufragio universal.

La proclama termina con estas palabras: «Todos para uno. Uno para todos. Tal debe ser el grito unánime de los trabajadores de Lieja. ¡Viva la huelga! Adelante hasta conseguir el sufragio universal.»

Bruselas 18.—El Consejo general del comité de la federación de mineros se encuentra reunido en estos momentos en la casa Ayuntamiento celebrando sesión plena.

Se cree que en dicha sesión se tomarán acuerdos definitivos, presumiéndose que triunfará la idea de la huelga general.

Nieve.

Paris 18.—La temperatura ha sufrido un notable descenso.

Segun las noticias recibidas de los departamentos, ayer cayeron grandes nevadas en Belfort Nancy, en las cercanías de Lyon y en todo el departamento de Hainaut.

Los agricultores se encuentran alarmados por este cambio radical, temiendo que los frios, si estos persisten, lleguen a ocasionar grandes daños en las cosechas.—Fabra.

CRÓNICA TRISTE

Homicidio por imprudencia.

En el cortijo llamado de los «Apuros», término municipal de Archidona (Sevilla), ha ocurrido un suceso desgraciado.

Hallábase dos guardias civiles conversando con el dueño de la finca y otros individuos, y con el ardor de la conversación, uno de los guardias, para prestar más colorido a lo que relataba, cogió la carabina, que se hallaba cargada, con tan mala suerte, que se le disparó, atravesando el proyectil el bajo vientre del cortijero, dejándole muerto en el acto.

Dicha pareja se presentó al jefe del puesto de Archidona.

La paz de la familia.

Hallándose ayer tarde comiendo los inquilinos del piso principal, núm. 6, en la calle de Embajadores, núm. 48, se suscitó una reyerta entre el matrimonio, Mateo García y Antonia Castro.

De resultados de esta contienda, el Mateo dió tan terrible bofetada a su mujer, que ésta cayó al suelo sin sentido.

Esta escena fué presenciada por el hijastro de Mateo, el cual, al verse acometido por este, haciendo uso de un cuchillo, infirió a su padrastro varias heridas, dos de estas de gravedad.

El agresor se presentó inmediatamente a los guardias de seguridad que se hallaban de servicio en la calle de Embajadores.

El bozal ó la morcilla.

Continúa la autoridad municipal protegiendo a los animales en perjuicio de los habitantes de esta población.

Benito Vargas Herrero pasaba ayer tarde por la calle de Jacometrezo, y un perro se abalanzó sobre él causándole una grave herida en una pierna.

Se dispuso que el perro fuera reconocido por dos veterinarios, por si presentaba síntomas de hidrofobia.

Fugado.

Santiago Abascal, cerrajero de oficio, y acusado de hurto de un manto en la calle de las Veneras, era conducido anoche al juzgado de instrucción por un guardia municipal.

Al llegar a la del Barquillo, esquina a la de Gravina, suplicó al guardia que le permitiera entrar en una vaquería situada en la esquina de la referida calle, a lo cual accedió el agente de la autoridad.

Aprovechando un descuido de éste, Santiago consiguió escaparse, sin que se lograra detenerlo.

En la Pradera.

Cinco mujeres y un hombre que habían estado merendando pacíficamente en la Pradera del Santo, al caer la tarde, los vapores del vino, el polvo el baile y otra porción de cosas, dieron el traste con la seriedad y comenzaron a insultarse, pasando a poco a vías de hecho.

Se armó la de San Quintín. Bofetadas, arañazos, tirones de pelo, vestidos rotos, una de las mujeres herida, los guardias, la Casa de Socorro, y por fin, la prevención.

Y al encontrarse por la noche en los respectivos domicilios, dirían todavía: «¿Cómo nos hemos divertido!»

de robo y homicidio, por la inmediata de cadena perpetua.

Idem idem por la inmediata de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Vicente Gil Zoran y Pantaleón González Escarza por el delito complejo de robo y homicidio.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS

Mañana martes se verificará en este gran circo la séptima soirée factible de la temporada, en la que por primera vez forma parte de su programa la familia Alfred, excentricos musicales y coreográficos.

Para pasado mañana miércoles se dispone en el mismo una función extraordinaria en favor de la Sociedad Francesa de Beneficencia. Según nuestras noticias, la junta directiva, que se ha hecho cargo de las localidades, tiene, además de todos los palcos, colocadas la mayoría de las sillas.

La embajada y la colonia francesa no dejarán de asistir al espectáculo, que ha de redundar en beneficio de sus compatriotas.

AL MENUDEO

La huelga de cerrajeros.

En una casa de la calle de la Cabeza se reunieron ayer tarde los cerrajeros que todavía se niegan a concurrir a los talleres.

El objeto de la reunión era pasar lista a los adheridos a la huelga y a los que faltaron a sus compromisos y trabajan en talleres.

Acordóse también celebrar otra reunión esta noche.

Estos obreros proyectan formar un taller colectivo para trabajar sin la imposición de los patronos. Ya cuentan con las herramientas y local precisos para instalar el taller.

Distribución de premios.

A última hora de la tarde de ayer se verificó en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes el solemne acto de la distribución de premios a las acogidas en este establecimiento benéfico.

Presidió la fiesta, a la que concurrió numeroso y distinguido público, el gobernador civil, señor marqués de Viana. En nombre de la Diputación concurrieron al acto los diputados provinciales Sres. Molina, Sáinz y Guillen.

En uno de los patios del amplio edificio se celebró la ceremonia de la repartición de premios, los cuales consistieron en juguetes, enseres de labor y libros.

Terminada esa ceremonia, después de un discurso del gobernador alusivo al acto, recorrieron los invitados todas las dependencias del Asilo, en las cuales pudieron admirar el orden, la limpieza y la buena organización de las mismas, que se deben especialmente a las plausibles iniciativas del director del establecimiento, Sr. Perez Escribá; del capellan, Sr. Arias, y del diputado visitador Sr. Guillen.

Los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Recepción académica.

Ayer tarde se celebró en la Academia de San Fernando la recepción de D. Rodrigo Amador de los Rios, como académico de número en la sección de pintura.

El Sr. Madrazo (D. Federico) presidió el acto, al que asistió numerosa concurrencia.

Abierta la sesión é introducido en el salón por los Sres. Rada y Delgado y Puebla, el nuevo académico leyó un discurso sobre las pinturas de la Alhambra, de las que se ocupó con minuciosos detalles y extraordinaria erudición artística é histórica.

Lo contestó el Sr. Barbieri con un discurso ingeniosísimo y ameno, en el que el ilustre maestro hizo gala de sus conocimientos en la materia, y provocó en mas de una ocasión la risa de su auditorio con sus donosos y chispeantes observaciones.

Ambos trabajos fueron muy aplaudidos por cuantas personas asistieron al acto.

En favor de «El Zuavo».

En los primeros días del próximo Junio se verificará en uno de los teatros de esta corte, un asalto de armas á beneficio del renombrado y antiguo maestro de armas D. Juan Nicolás (El Zuavo), que se retira de las armas por la reciente muerte de su hijo.

Tomarán parte en dicho asalto acreditados maestros de esta capital y algunos de fuera de ella y varios de nuestros primeros tiradores, entre los que figuran el señor marqués de Heredia, Mr. Caumhan, los cuales ha accedido á ello á ruego de sus amigos y por ser para un tan filantrópico fin. Dada la calidad y número de los tiradores no dudamos que la que se prepara será una fiesta brillantísima.

Los organizadores son los Sres. Carbone y Sanz, á quien se pueden dirigir los que deseen localizados y pormenores del asalto.

El Sr. Minuesa.

El conocido tipógrafo D. Manuel Minuesa de los Rios falleció en la tarde de ayer, causando su muerte profundo sentimiento á sus numerosos amigos y á todos cuantos han podido apreciar sus notables condiciones como hombre y como industrial.

Obra de arte.

Dentro de dos ó tres días quedará expuesto al público en el Museo de Pinturas el bajo relieve de Mariano Benlliure que representa el grupo de la Reina Regente y de sus hijos. La obra se colocará en la sala de Soberanos.

lan en el exprés de Sevilla á Cádiz unos pasajeros interiores que, corridos, dejan las puertas perfectamente cerradas, impidiendo todo género de atentados.

La Real Academia de Jurisprudencia celebrará sesión pública extraordinaria el martes 10 a las nueve y media de la noche, en honor de su ex-Presidente el Excmo. señor D. Manuel Alonso Martínez.

Mañana, á las nueve de la noche dará en el Ateneo de Madrid, el Sr. D. Manuel Anton, la 13.ª conferencia sobre el descubrimiento de América, que versará sobre el tema «Razas americanas anteriores al descubrimiento.»

Nodriza celebre.

Ha pasado á mejor vida en Sevilla, doña Presentación Cabrera y Bencaño, ama que fué de las princesas Isabel, condesa de Paris; Amelia, Cristina y el príncipe D. Fernando, arrebatados por prematura muerte los tres últimos, hijos todos de la infanta doña Maria Luisa Fernanda, duquesa viuda de Montpensier, cuya augusta señora le profesaba gran afecto.

La finada era tía del actual capellan del cementerio de San Fernando, Sr. Bencaño. Ha muerto en la casa conocida por San Diego, prolongación del Palacio de San Telmo.

Leemos en La Andalucía.

El lance de honor pendiente entre un diputado á Cortes por Sevilla y un concejal electo ha sido arreglado á satisfacción de ambas partes.

La torre de las Damas.

El jueves último, el señor vicepresidente de la comisión de Monumentos históricos y artísticos de Granada tomó solemne posesión, en nombre del Gobierno de S. M., de la arábica torre de las Damas, cedida generosamente al Estado español por el ilustrado alemán D. Arturo Givinar Dreiss, que la posesía desde hace tiempo, y á quien nuestro Gobierno trata de recompensar con una encomienda de Carlos III.

Certamen de belleza.

Cuatro son las jóvenes sevillanas que han enviado sus retratos al Jurado del Certamen de belleza que se celebra en Barcelona. Una de ellas es operaria de una fábrica de seda de Sevilla y por su peregrina hermosura es el encanto de cuantos la ven.

Los presupuestos de Cuba.

Se dice que el proyecto de presupuestos de las Antillas, ofrece pocas variaciones comparándolo con el presupuesto de 1890-91, que es el vigente.

Cambio de títulos.

Mañana saldrán con dirección á Paris un jefe de administración y cinco jefes de negociado, tres de los cuales llevan la representación del ministro de Hacienda y los otros tres del director de la Deuda, para firmar los nuevos títulos de Deuda exterior que en Agosto próximo han de sustituir á los antiguos que han de recogerse una vez cortado el cupon.

Rumor inexacto.

Varios periódicos declaran que no tiene el menor fundamento un rumor que circuló ayer tarde, y del cual se hace eco un periódico de la mañana, suponiendo que el Consejo del Banco de España había resuelto retirar los cinco millones de pesetas que semanalmente destina á préstamos.

Un duelo.

Roma 18.—El periódico El Mensajero da cuenta de haberse verificado ayer un duelo entre el capitán Sr. Bozzi y el diputado Sr. Barciali.

La causa de dicho lance obedece á las palabras que el diputado radical empleó en la Cámara para calificar la conducta del ejército con motivo de los sucesos del 1.º de Mayo, y especialmente contra el citado capitán, acusado de haber cometido un atentado contra el Sr. Barciali que, como se recordará, resultó herido en los sucesos ocurridos al disolver la tropa el meeting que se celebraba en la plaza de Santa Croce.

Verificado el lance, el Sr. Barciali ha resultado herido, aunque no de gravedad, en la cabeza y en un brazo.

Noticia alarmante.

Paris 18.—Varios periódicos de esta capital aseguran que el gobierno ruso ha firmado recientemente con la fábrica de Chatell Eraut un contrato para la construcción de tres millones de fusiles en un plazo que no excederá de treinta meses.

Esta noticia ha producido gran sensación, y es objeto de muchos comentarios.

A una carta del Czar.

Atenas 18.—El Czar de Rusia ha dirigido una carta muy significativa al alcalde de Atenas contestando á las felicitaciones que éste le dirigió por haberse librado el gran duque heredero de la tentativa de asesinato de que fué objeto en el Japon. El Czar se expresa en estos términos, aludiendo á las corrientes de simpatía hacia Rusia que se advierten en Grecia: «Congratúleme en extremo de que nuevos lazos se añadan á los que unen á las familias real de Grecia é imperial de Rusia.»

El viaje de M. Carnot.

Paris 18.—El presidente de la República Sr. Carnot permanece el día de hoy en Limoges, donde se celebran varias fiestas en honor suyo.

Mañana por la noche llegará á Tolosa, el viernes visitará á Pau y el sábado á Bayona.

Se dice que no se detendrá para visitar el célebre santuario de Lourdes. Se comenta esta noticia.

Liga Agraria. Por prescripción reglamentaria, de todos los años reunirse por esta época en asociación.

Hoy ha sido la primera reunion en la Universidad, que debía presidir el señor Bayo; pero no habiendo concurrido más que 10 ó 12 personas, se ha aplazado para mañana, á las tres, en el mismo local.

El Sr. Bayo explicó la ausencia de invitados, por haber concurrido algunos de ellos á la sesión de las Cámaras de Comercio.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 18 de Mayo á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Martínez Campos, se leyó y aprobó el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Se da cuenta de haber fallecido el senador electo por Orense, D. Carlos García, constituyéndose en acta, á propuesta del presidente, el sentimiento con que habiéndose sabido la Cámara el fallecimiento de dicho señor senador.

ORDEN DEL DIA. Continúa la interpelación del Sr. Maga sobre interpretación de la ley de Instrucción pública en lo referente á las trascripciones por concurso á cátedras de la Universidad Central.

Rectifican varias veces, con gran viveza, por cierto, y poco menos que en forma dialogada los Sres. Magaz y ministro de Fomento, interviniendo después en el debate el Sr. Fernandez y Gonzalez.

Se suspende la discusión y el Senado constituye en sesión secreta para tratar asuntos de régimen interior y aprobación de cuentas.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 18, á las diez en punto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Danvila, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Aparicio habla de la organización de los trabajos de los penados en Zaragoza que considera como una competencia intransferible para los demás obreros, rogando al señor ministro de Gracia y Justicia que ponga el mayor celo en la solución de estos asuntos.

El señor ministro de Gracia y Justicia da la esperanza de que la administración se propone corregir ese mal lo antes posible.

El Sr. Castellanos ratifica lo manifestado por el Sr. Aparicio respecto al trabajo de los penados de Zaragoza, y hace un ruego al de dicho señor para que se respeten los derechos de la industria libre.

El Sr. Castañeda pide se le reserve el uso de la palabra para cuando esté presente el señor ministro de Ultramar.

El Sr. Celleruelo presenta una exposición á la mesa.

El Sr. Usera se lamenta de que todas las tardes en el paseo de Recoletos, esquina á la calle de Olózaga, hay un verdadero conflicto para los transeuntes por el continuo bajar de los coches, que causan grandes molestias á los que marchan a pie, que no pueden pasar el cruce sin exponerse á muy graves contratiempos.

El señor ministro de la Gobernación ofrece poner el hecho en conocimiento de los señores gobernador y alcalde de Madrid.

El Sr. Espada reclama documentos al señor ministro de Marina.

Juran el cargo los Sres. D. Teodoro Gonzalez y Gallego Diaz.

El Sr. Gasca hace una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia sobre el nombramiento de jueces multibales, que estima deben recaer siempre sobre los individuos que sean letrados, afirmando que esto nunca debe ser cuestión política.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta satisfactoriamente, y amparándose en la misma ley de organización del Poder judicial, manifiesta que ninguno funcionario de este orden debe tener filiación política de ninguna clase.

El Sr. Ansaldo ayoja una proposición de ley para la concesión de un ferrocarril económico en Vizcaya.

Se toma en consideración.

El Sr. Castañeda, estando presente el señor ministro de Ultramar, le dirige una pregunta respecto al telegrama del Tiempo de Paris, acerca del tratado con los Estados Unidos.

El señor ministro de Ultramar contesta que hoy por hoy no puede manifestarse nada acerca de este punto; afirmando, sin embargo, que el telegrama del Tiempo no tiene fundamento alguno.

ORDEN DEL DIA. La emisión de billetes del Barco.

El señor Salvador (D. Amós) consume el primer turno en contra del dictamen.

El Sr. Calbeton y algunos otros de la minoría fusionista se quejan á la mesa de que el Sr. Cos Gayon no se halle presente.

El señor Presidente manifiesta que será avisado inmediatamente.

El Sr. Calbeton: El señor ministro de Hacienda debía conocer el acuerdo del Congreso.

El Sr. Salvador, con voz bastante escasa para los que estamos en la tribuna, asegura la actitud del señor ministro de Hacienda, que se encuentra tan batallador é intransigente en la oposición, y después en el banco azul presenta proyectos tan descabellados como el de que se tratara amparándose en el hecho de realizar economías que no existen.

Nosotros—dice—no creemos en las promesas que hoy nos hace el Sr. Cos Gayon para el día de mañana, por la sencilla razón de que hoy no cumple lo que antes prometió.

ocupando España cree q...

para la...

corrient...

la for...

al Tesoro de...

que aun cuan...

por esa canti...

perjudica...

el puede neg...

ni cobra...

anticipa...

ocupu su asi...

ministro de...

entiendo que...

se que...

se reserv...

cuando, por...

esto se...

este proyec...

constituye...

nierno actu...

rola la sig...

Rioja: y m...

con...

El señor...

comodado...

prosa ó ver...

padecer la...

se queja...

mar es pe...

que au...

bien la...

Socios...

los sol...

constar...

de má...

Entic...

y á pri...

Torna...

ocupándose de la cartera del Banco... para la garantía de los billetes...

Porque debe convencerse el partido conservador... que el ejército es democrático...

Termina diciendo que el Banco de Francia... sin subvención del Estado paga...

El señor ministro de Hacienda comienza diciendo... que en los cortos señores de su voto particular...

Dice que cuando llega la ocasión de contratar un empréstito... todas las oposiciones están calladas...

Sostiene con energía que está resuelto a decir al país la verdad tal como él la entiende...

En esto de la verdad que va a decir... de la resolución que trae de no volver la vista atrás...

El Sr. Puigcerver: No he dicho una sola palabra... pero no dejan de extrañarme esas reticencias...

El Sr. Gos Gayón la emprende con el Sr. Puigcerver... y empieza a discutir su gestión como ministro de Hacienda...

Concluye su discurso diciendo que la situación del Banco de España es sólida... que la garantía de los valores del Banco se halla en la buena situación del Tesoro...

El Sr. Salvador rectifica, felicitándose de que no sea cierta la intransigencia en que se suponía en esta cuestión al señor ministro de Hacienda...

El Sr. Allende Salazar (de la comisión) contesta al Sr. Salvador manifestando que de su discurso se desprende que ni él ni el partido fusionista puede oponerse sustancialmente al dictamen...

Reconoce la necesidad que hay de conceder la emisión de billetes al Banco... porque este no puede encerrarse en un círculo de hierro...

El Sr. Allende Salazar (de la comisión) reconoce la necesidad que hay de conceder la emisión de billetes al Banco... porque este no puede encerrarse en un círculo de hierro...

El Sr. Gómez Pizarro, aludido por el Sr. Salvador, hace uso de la palabra para sostener que considera estemporáneo y gravísimo el proyecto del señor ministro de Hacienda...

El Sr. Salvador rectifica brevemente insistiendo en sus afirmaciones. El Sr. Gómez Pizarro, aludido por el Sr. Salvador, hace uso de la palabra para sostener que considera estemporáneo y gravísimo el proyecto del señor ministro de Hacienda...

El Sr. Gómez Pizarro, aludido por el Sr. Salvador, hace uso de la palabra para sostener que considera estemporáneo y gravísimo el proyecto del señor ministro de Hacienda...

El Sr. Gómez Pizarro, aludido por el Sr. Salvador, hace uso de la palabra para sostener que considera estemporáneo y gravísimo el proyecto del señor ministro de Hacienda...

El Sr. Gómez Pizarro, aludido por el Sr. Salvador, hace uso de la palabra para sostener que considera estemporáneo y gravísimo el proyecto del señor ministro de Hacienda...

prestigio y su salud y se ponen en las condiciones de aquellos seres desgraciados que al fallecer en el hospital ni siquiera sirven para el estudio de las clínicas...

Porque debe convencerse el partido conservador... que el ejército es democrático...

Termina diciendo que el Banco de Francia... sin subvención del Estado paga...

El señor ministro de Hacienda comienza diciendo... que en los cortos señores de su voto particular...

Dice que cuando llega la ocasión de contratar un empréstito... todas las oposiciones están calladas...

Sostiene con energía que está resuelto a decir al país la verdad tal como él la entiende...

En esto de la verdad que va a decir... de la resolución que trae de no volver la vista atrás...

El Sr. Puigcerver: No he dicho una sola palabra... pero no dejan de extrañarme esas reticencias...

El Sr. Gos Gayón la emprende con el Sr. Puigcerver... y empieza a discutir su gestión como ministro de Hacienda...

Concluye su discurso diciendo que la situación del Banco de España es sólida... que la garantía de los valores del Banco se halla en la buena situación del Tesoro...

El Sr. Salvador rectifica, felicitándose de que no sea cierta la intransigencia en que se suponía en esta cuestión al señor ministro de Hacienda...

El Sr. Allende Salazar (de la comisión) contesta al Sr. Salvador manifestando que de su discurso se desprende que ni él ni el partido fusionista puede oponerse sustancialmente al dictamen...

Reconoce la necesidad que hay de conceder la emisión de billetes al Banco... porque este no puede encerrarse en un círculo de hierro...

El Sr. Allende Salazar (de la comisión) reconoce la necesidad que hay de conceder la emisión de billetes al Banco... porque este no puede encerrarse en un círculo de hierro...

El Sr. Gómez Pizarro, aludido por el Sr. Salvador, hace uso de la palabra para sostener que considera estemporáneo y gravísimo el proyecto del señor ministro de Hacienda...

El Sr. Salvador rectifica brevemente insistiendo en sus afirmaciones. El Sr. Gómez Pizarro, aludido por el Sr. Salvador, hace uso de la palabra para sostener que considera estemporáneo y gravísimo el proyecto del señor ministro de Hacienda...

El Sr. Gómez Pizarro, aludido por el Sr. Salvador, hace uso de la palabra para sostener que considera estemporáneo y gravísimo el proyecto del señor ministro de Hacienda...

El Sr. Gómez Pizarro, aludido por el Sr. Salvador, hace uso de la palabra para sostener que considera estemporáneo y gravísimo el proyecto del señor ministro de Hacienda...

El Sr. Gómez Pizarro, aludido por el Sr. Salvador, hace uso de la palabra para sostener que considera estemporáneo y gravísimo el proyecto del señor ministro de Hacienda...

precede siempre a las deliberaciones de los Cuerpos Colegiados. La mayoría de las Cortes no habían informado hasta ahora, esperando precisamente esta reunión de su Asamblea.

Termino. Que esta petición solo significa la suspensión por ahora de la discusión en el Congreso del proyecto citado...

Mañana continuará sus sesiones la Asamblea a las ocho de la noche.

Hemos oído que el teniente alcalde del distrito de la Universidad Sr. Gayo, ha descubierto una irregularidad en la que, según hemos oído decir, aparecen complicados varios individuos que en dicho distrito ejercen autoridad.

Como no conocemos otros detalles, esperamos a que los periódicos ministeriales aclaren esto.

Anuncio de ciclón. Anuncia Nohelesoom en su último Boletín, que en esta quincena tendremos mal tiempo, producido por varios cambios atmosféricos importantes.

El núcleo central de este ciclón pasará por el golfo Gascuña, y su acción en nuestra Península será directa y completa, sintiéndose su mayor intensidad en los días 24 al 26.

El sud-exprés. Debemos subsanar un error que ayer padecimos al hablar de las salidas de Madrid. De Madrid saldrá el sud-exprés los martes, jueves y domingos (no los sábados) a las tres de la tarde...

Diputación provincial. En la sesión celebrada hoy se han aprobado algunos dictámenes de las comisiones, quedando sobre la mesa otros referentes a personal.

EXPOSICION CANINA. Hoy, como último día, y con motivo de hacerse el reparto de premios, los Jardines del Buen Retiro, donde la Exposición se celebra, se han visto favorecidos por un público numeroso y distinguido...

El resultado fué favorable al dogo Leo, propiedad de D. Manuel Herrero, que también ha obtenido el premio ofrecido por el señor vizconde de Irueste.

Además han resultado premiados con el de S. M. la Reina, el pachón The de D. Rafael Sarthou, con el de S. A. R. la Infanta doña Isabel Job, Skya-terrier del Doctor Ohlgelause...

Se han concedido las siguientes medallas de oro: Diamante, pointer, del señor marqués de Yarabayó.

Patí, perdiguero, de D. Pedro Fernandez Duran. Tila, pointer, de D. Leoncio Torán.

Yap, aguas, del señor marqués de Monte Olivar. César, dogo de ulm, del señor conde de Casasola.

El perro Thor, propiedad de D. Augusto Comas, ha obtenido el premio consistente en una artística copa de cobre ofrecida por el jurado.

Medallas de plata, de cobre y diplomas se han adjudicado a los que seguen en mérito a los anteriormente citados.

Se ha prorrogado hasta mañana la Exposición, porque mañana los productos que se obtengan estarán destinados a los pobres de la parroquia de San José...

Fin tan benéfico estamos seguros que ha de llevar mañana por la tarde a la Exposición una concurrencia tan numerosa como distinguida.

BALANCE DEL DIA.

La discusión del proyecto del Banco ha principiado en el Congreso con mucha animación, pues apenas llegaban a tres decenas de diputados los que el inaugurarse del debate estaban en el salón.

En un tono también de templanza han contestado el ministro y el Sr. Allende Salazar, sobresaliendo, por el contrario, en su dureza, el diputado de la mayoría Sr. Gómez Pizarro...

También en las Cámaras de Comercio, esta tarde reunidas en Asamblea, se ha tratado de esta cuestión, sin que hayamos advertido una animación desusada...

No obstante haber empezado los debates sobre el proyecto del Banco, con relativa frialdad, como hemos dicho, error grande padecería el que, guiándose por estos síntomas...

La oposición al proyecto en la opinión general del país, en primer lugar no es artificial, sino positiva; y después ha de advertirse, ó mucho nos equivocamos nosotros, que esta oposición ha de ir aumentando por días...

Tiene interés la pregunta que hoy ha hecho el Sr. Castañeda sobre el tratado de los Estados Unidos.

El Sr. Sagasta está recibiendo numerosos telegramas y cartas de felicitación de todas partes de España, por su último discurso.

Ahora salimos con que todavía no está definitivamente encargada la persona que ha de formar el nuevo gobierno en Portugal.

Continúan estando muy favorecidas las Exposiciones de pinturas y de perros, siendo los locales en que se celebran el centro de reunión por la tarde de muchas personas.

Mañana será el último día de la Exposición canina, y sus productos están destinados a los pobres de la iglesia de San José.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 18 DE MAYO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries like 400 int. c., Id. tit. pequen., Id. ser. G. y H., etc.

Cambios sobre el extranjero. París, a la vista, 575 por 100, beneficio al papel. París, a 8 días, 565 por 100, beneficio al papel.

Aspecto de la Bolsa. Con bastante firmeza han dado principio las operaciones de Bolsa de esta tarde.

Verdad es que puede contribuir a esta actitud, el no haber habido reuniones de Bolsa en el extranjero por ser día festivo.

Quedó el sábado el 4 por 100 interior al contado a 74.70; y hoy comenzó a 75.15, bajando por lo que antes indicamos a 77.95, y terminando a 74.90; la ventaja en último término ha sido de 20 céntimos.

A fin de mes, el cambio del día anterior de Bolsa fué 74.65; y esta tarde ha girado entre 75 por 100, y 74.90, que es como queda.

Los billetes de Cuba de 1886, a 103 por 100; y los de 1890, de 96.90 a 97.10 en este orden.

Las acciones del Banco de España, que quedaron el sábado a 415.50, hoy se han cotizado por el orden siguiente: 410, 408, 409 y 410 por 100.

Banco Hispano Colonial. ANUNCIO. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.—Emisión de 1886.

Con arreglo a lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el vigésimo sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba...

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.181.750 billetes hipotecarios que se hallan en circulación.

El acto del sorteo será público y el presidente del Banco, ó quien haga su veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes a que haya correspondido la amortización y de jara expuestas al público...

El Banco General de Madrid hace préstamos sobre obligaciones de ferrocarriles de Puerto-Rico por 80 por 100 de su valor y al 4 por 100 de interés anual.

Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo...

CULTOS. Santo de mañana.—San Pedro Celestino. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen...

En San Luis termina el triduo de San Luis Gonzaga, celebrándose una solemne fiesta: a las diez habrá misa de Pontifical, oficiando el Excmo. Sr. Nuncio...

En las Niñas de Leganés se celebrará fiesta de preparación para la novena de San a Rita, predicando por la mañana el Sr. Uribe...

En Nuestra Señora del Puerto id., siendo orador el Sr. Calero. En San Andrés de los Flamencos continúa el Mes de María, predicando el señor Cano.

Espectáculos para MAÑANA. Principio Alfonso.—Compañía de Opera liana.—No se ha recibido el anuncio.

Gran Circo de Colón.—A las 9.—Gran función de ejercicios gimnásticos, cómicos y acrobáticos, poniéndose la pantomima acuática de gran espectáculo dirigida por Mr. Reddish.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 20

REUMA

PÍLDORAS ANTIREUMÁTICAS AUDET.—Remedio científico, inofensivo, tónico y antiséptico. De resultados absolutamente seguros en todos los casos. Acallan la agudeza de los dolores y curan la diatésis reumática. Produce asimismo efectos admirables en el reumatismo febril. El que se cure con este medicamento resistirá tranquilamente los frios rigurosos y los más bruscos cambios de tiempo. No son las Antireumáticas Audet un simple calmante, sino que con ellas se consigue la curación radical del reumatismo y de la gota y de todas sus manifestaciones.—10 ptas. caja.—De venta en todas las boticas y droguerías.—Se remiten por correo, previo envío de su importe al DOCTOR AUDET, Saucó, 13, Madrid.

CONSULTA: DE 12 A 2

ESTÓMAGO

El ESTOMAGO CAL ROBIN, cura los padecimientos de esta entraña; calma los dolores, neutraliza gases y acideces; corrige las malas digestiones; entona, agrita y vivifica; regulariza los cursos y despierta el apetito. Médicos especialistas aseguran que este ESTOMACAL es el único inofensivo y bueno para curar las dispepsias y las digestiones difíciles. 3 ptas. en las boticas y droguerías. Se remite por correo pidiendo al Dr. Audet, Saucó, 13, Madrid. Consulta de 12 a 2.

VENÉREO

SÍFILIS HERPES Y FLUJOS. EL GRAN DEPURATIVO es el ANTISEPSIS AUDET, que destruye los microbios que son causa de las enfermedades infecciosas; el herpes, la sífilis, los flujos blenorragicos del hombre y blanco de las señoras, las enfermedades de la piel y ulceraciones venéreas, se curan cómodamente con este científico remedio. Resultado a las 24 horas.—2 ptas. en boticas y droguerías.—Consultas y pedidos al DR. AUDET, Saucó, 13, Madrid. Consulta de 12 a 2.

ADMINISTRACION Un jefe del ejército, retirado, desea administrar por pequeña comisión libras rústicas ó usanas en la provincia de Madrid. Informar en la Administración de EL CORREO, San...

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS Especialidad en aguas de tocador KAVANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, etc. PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

RECOMENDAMOS AL PÚBLICO la importante liquidacion de la CAMISERIA DE OLAVE.—11-PRÍNCIPE-11 Medias, guantes, corbates, calcetines.—PAÑUELOS, TIRANTES, CARTERAS, ABANICOS 25 Y 40 POR CIENTO DE DESCUENTO SOMBRILLAS Y EN-TOUT-CAS, DESDE CINCO PESETAS PRECIOS FIJOS—CALLE DEL PRÍNCIPE, 11

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Y TODAS LAS AFECCIONES NERVIOSAS EN GENERAL se curan radicalmente con las pastillas antiepilépticas DE OCHOA Prospectos gratis. Duque de Alba, 13, pral., Madrid De venta en las principales Farmacias

INTERESANTE Para desarrollar en grande escala una importante industria que produce buenos y seguros beneficios, se desea un comendatario que disponga por lo menos de 50.000 pesetas. Más detalles, M. López, Jacometrezo, 23, segundo, de 5 a 8 de la tarde.

PARA TENER LA BOCA SANA Y HERMOSA, LA DENTADURA FUERTE, y no padecer Dolores de Muelas, usen el Elixir y los Polvos de MENTHOLINA que prepara el DR. ANDREU de Barcelona. Su uso emblanquece la dentadura, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes. Exito seguro.—Pídase en las buenas Farmacias.

COMPETENCIA CON LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS. ABSOLUTA PUREZA Y ELABORACION ESMEBRADA. Se conceden representaciones y depósitos en provincias. En Madrid, Sres. Plaza, Carretas, 8, y Torres, San Marcos, 11.

SE VENDE una dehesa de 600 fanegas, á media legua de Toledo; renta anualmente 12.000 pesetas. Para tratar, señora Viuda de Gallardo, en Toledo.

Sublime ELIXIR PARA EL Agua de Botot Solo Dentífico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de París. 17, Rue de la Paix, Paris SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS

PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER La Mejor Medicina de Familia MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona. El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como también la ictericia, atacaque bilioso, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incurrículos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona.—Sucesoral en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.ª

NO TIRAR los mangos de plumeros: se admiten en cambio ó compran, en la Corredera, 12, frente á Lara y Ca. ballero de Gracia, 24, tiendas de hules.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

GUÍA COMERCIAL DE MADRID PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (C. BAILLY-BAILLIERE) Edición corregida y considerablemente aumentada. CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar. MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesion, calle y número en donde viven. MADRID.—Índice de todas las profesiones, comercio é industria, por orden alfabético, con orden métrico de los que las ejercen y sus señas. MADRID.—Indicación de los habitantes residentes en cada casa por orden alfabético de calles. Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general. Precio: 5 pesetas Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, y en las principales librerías de Madrid.

Administracion de fincas ó particular la desea en esta Corte una persona práctica en contabilidad y con buenas referencias. Razon, H. López, Jacometrezo, 23, 2.ª

LINEA DE COLON COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Sociedad de Teléfonos de Madrid Tarifas de precios de suscripcion al año

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Spid, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890. De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890. El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo.

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses. Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

SERVICIO DE TANGER El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10.

M. 18) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (F. 92 LAS AVES DE RAPIÑA guntarme si por una extraordinaria casualidad no sería el objeto mismo de mi amor quien tuviera derecho á reclamar la fortuna acumulada por Juan Haygarth. Todavía me quedaba alguna esperanza de que esto no sucedería. Aún confiaba yo en que mi Carlota permanecería pobre y no heredaría una fortuna que, según todas las probabilidades, levantaría entre nosotros una barrera infranqueable. Yo habría querido preguntarle acerca de su familia, y no me atrevía á hacerlo. Cuando estaba preocupado con estas dudas, entró el tío Joe, y la tía Dorotea se despertó asombrada de haber dormido tanto tiempo. A poco nos sirvieron el té. Sentado frente á Carlota, me asaltó el recuerdo de aquella Molly, de ojos grises, cuyo retrato había encontrado en la mesa de madera de rosa, y cuya fisonomía traje entonces á mi memoria los rasgos dulces y simpáticos del rostro de la hijastra de Sheldon. No me quedaba duda, mirándola, de que la hijastra de Sheldon descendía de Molly en línea recta. ¡Extraño fenómeno el de la trasmisión de los caracteres! Después de tantos años, me hallaba yo ahora frente al lindo rostro que sedujo al honrado Mateo Haygarth. Mi Carlota descendía, pues, de una pobre cómica de la plaza de San Bartolo-

me; gotas de sangre bohemia andaban mezcladas en sus venas con la sangre más pura de aquellos que viven de un modo singular y decoroso. Esto, que por un lado me agradaba, me disgustaba no menos al pensar que Carlota podía tener derecho á tan inmensa fortuna. —Ella—me decía yo á mi mismo—puede tener primos cuyos derechos sean preferentes á los suyos. Y con esta consideración me consolaba. Cuando acabamos de tomar el té pedí permiso para examinar la vieja Biblia de familia, lo cual extrañó al tío Joe, que no tenía ninguna simpatía hacia las antigüedades y se maravillaba de que hubiese quien se tomara el menor interés por aquel mugriento libro. Dijele que las cosas de esta especie me habían interesado siempre y me puse á hojear la Biblia. —Ahí encontrará Vd. los nacimientos y defunciones de todos los antepasados de mi pobre Molly inscritos en la primera página—dijo el tío Joe.—El viejo Christian Meynell era un hombre muy cuidadoso en estas cosas; pero la tinta se ha ido borrando y le ha de costar á usted mucho trabajo descifrar lo escrito. Carlota miraba por encima de mi hombro, mientras yo examinaba la primera página de la Biblia de familia. —Esto no fué bastante á distraerme, y con toda la presencia de espíritu de un hombre de negocios, lei sobre la página escrita: «Samuel Mateo Meynell, hijo de Christian y de Sarah Meynell, nacido el 9 de

Marzo de 1796; bautizado en la iglesia de Saint Giles, Cripplegate, en esta villa. »Susana Meynell, hija de Christian y de Sarah Meynell, nacida el 29 de Junio de 1798; bautizada en la misma iglesia. »Carlota Meynell, segunda hija de los antedichos Christian y Sarah, nacida el 3 de Octubre de 1800; bautizada en la iglesia de Saint-Giles de Londres.» Debajo de estas inscripciones, en tinta más negra, y en caracteres vigorosos, escritos sin duda por una mano masculina, lei lo que sigue: «Carlota Meynell, casada con Jaime Halliday en la iglesia parroquial de Barngrave, condado de York, el 15 de Abril de 1819. »Tomás Halliday, hijo de Jaime y de Carlota, nacido el 3 de Enero de 1821; bautizado en la parroquia de Barngrave el 20 de Febrero del mismo año. »María Halliday, hija tambien de Jaime y de Carlota, nacida el 27 de Mayo de 1823, bautizada en Barngrave el 1.º de Julio del mismo año. Y más abajo otra inscripción escrita por una pluma femenina: «Susana, la hermana querida de C. H., murió en Londres en 1835.» «No juzgues para no ser juzgado.» «He venido al mundo para atraer á los pecadores, y no á los justos, al arrepentimiento.» Esta última inscripción parecía aludir vagamente á alguna triste historia. Susana..... su hermana querida..... la falta de apellido..... sin fecha precisa de la muerte..... y luego dos líneas en for-

ma de plegaria rogando por el difunto. Se me había dicho anteriormente que las hijas de Chistian Meynell habían muerto las dos en el condado de York, la una casada, y soltera la otra. La última inscripción apuntada en el libro, era la del nacimiento de mi querida Carlota. Después de haber examinado detenidamente la singular redacción de la nota relativa al fallecimiento de Susana Meynell, pensé, que de uno ú otro modo tenía precision de obtener una copia exacta de aquella hoja que contenía la historia de la familia, ó lo que seria mejor, el documento original. Mis deberes para con Sheldon me obligaban aún á traicionar mis sentimientos invocando atrevidamente un segundo pretexto. —Estoy interesado en la publicación de una obra—dije á mi buen tío que se hallaba en aquel momento jugando á las cartas con su mujer;—de una obra próxima á imprimirse, y me parece que esta antigua hoja de una «Biblia de familia» podría ser materia para una excelente página. Con otro que no fuera el tío José, no me hubiese atrevido á emplear un artificio tan fútil. —Pero ¿es posible?—dijo el tío Joe con la mayor inocencia. —Tendría Vd. inconveniente en permitirme copiar estas anotaciones?—pregunté yo. —Ninguno, amigo mio. Tome Vd. si quiere media docena de copias, si eso puede ser útil para Vd. ó para otro. Todavía hizo más mi cándido tío Joe;

ADMINISTRACION Un jefe del ejército, retirado, desea administrar por pequeña comisión libras rústicas ó usanas en la provincia de Madrid. Informar en la Administración de EL CORREO, San...

LA GUERRA Y LA PAZ DE TOLSTOI Esta obra, que forma los tomos 14, 45 y 46 de la sagrada biblioteca de novelas con tanto éxito viene publicándose en la casa editorial Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías al precio de pesetas 6 en rústica y pesetas 7 50 en tela, con una bonita plancha de arte del Renacimiento.

FABRICA DE GUANTES F. URIARTE ESPARTEROS, ENTRE SUELO Habiendo recibido un bonito surtido en pieles de Suecia, Francia y Alemania, con gran variedad de colores y teniendo los modelos más elegantes de cadenas, podemos dar unos guantes mismisimos que compiten con los extranjeros, de manoplas, á 5 pesetas.

ADMINISTRACION Un jefe del ejército, retirado, desea administrar por pequeña comisión libras rústicas ó usanas en la provincia de Madrid. Informar en la Administración de EL CORREO, San...